

MARTINIANO TERRAGNI

**El principio de especialidad  
en la justicia de menores  
a través de la jurisprudencia**

---

**AD·HOC**

## ÍNDICE

---

1. Introducción . . . . .	13
2. El reconocimiento normativo del principio de especialidad en los instrumentos internacionales de derechos humanos . . . . .	16
2.1. Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores . . . . .	21
2.2. La Convención sobre los Derechos del Niño . . . . .	23
2.3. Las Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil . . . . .	25
2.4. Las Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los Menores Privados de Libertad . . . . .	26
2.5. La jurisprudencia del sistema interamericano de protección de derechos humanos . . . . .	35
3. La evolución del principio de especialidad en la organización judicial . . . . .	47
3.1. Clasificación de los tribunales de menores y sus jueces . . . . .	51
3.2. Los perfiles de los jueces y tribunales de menores . . . . .	53
3.3. La reforma del sistema clásico de justicia juvenil . . . . .	67
3.4. Los tribunales de menores en la Argentina . . . . .	69

3.5. La especialidad de las normas en la Argentina . . . . .	78
3.6. La implementación de los tribunales en la Capital Federal . . . . .	88
3.7. Las críticas a la implementación de los tribunales de menores . . . . .	103
3.8. La reforma procesal penal de 1992 y la justicia nacional de menores . . . . .	129
3.9. La especialidad de los juzgados nacionales de menores . . . . .	147
3.10. La especialidad de los tribunales orales de menores . . . . .	160
3.11. El principio de especialidad en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal . . . . .	168
3.12. Los equipos interdisciplinarios y su actuación dentro de la justicia especializada . . . . .	172
4. Las tensiones del principio de especialidad en la jurisprudencia de la justicia nacional de menores . . . . .	179
4.1. La especialidad ¿de las normas o de los órganos judiciales? . . . . .	187
4.2. El juzgamiento conjunto de imputados mayores y menores de edad (el sistema mixto) . . . . .	188
4.2.1. Las críticas al sistema mixto . . . . .	190
4.2.2. La posición favorable al sistema mixto . . . . .	193
4.2.3. La interpretación jurisprudencial del sistema mixto . . . . .	196
4.2.4. Alternativas procesales en el juzgamiento conjunto de personas mayores y menores de edad . . . . .	201
4.3. La transferencia de delitos a la justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires . . . . .	212
4.3.1. La situación durante la vigencia de la ley 10.903 . . . . .	216
4.3.2. La sanción de la ley 26.061 . . . . .	218

4.4. Las tensiones en la aplicación de las leyes federales y la competencia del fuero nacional de menores . . . . .	226
4.4.1. Un nuevo debate sobre las leyes federales y la justicia nacional de menores en el ámbito de la Capital Federal . . . . .	235
4.4.2. Los parámetros de interpretación del principio de especialidad . . . . .	242
4.5. La supervisión de las pautas de conducta y la ejecución de la sanción . . . . .	254
<i>Conclusiones</i> . . . . .	261
<i>Bibliografía</i> . . . . .	263
<i>Índice jurisprudencial</i> . . . . .	269